

SOBRE LOS COMENTARISTAS

ROXANA DE JESÚS ÁVALOS VÁZQUEZ • Doctora en Derecho Internacional por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es profesora de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Tiene diversas publicaciones sobre temas internacionales y ha impartido conferencias sobre temas de su especialidad en diversas universidades públicas y privadas. Trabajó 10 años en la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM como abogada asesora y, posteriormente, como defensora adjunta. Actualmente, es la presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro.

FLOR MARÍA ÁVILA HERNÁNDEZ • Doctora en Filosofía del Derecho y de los Derechos Humanos por la Universidad de los Estudios de Nápoles Federico II, y posdoctora en Derechos Humanos por la Universidad del Zulia. Especialista en derecho constitucional por la Universidad Católica Andrés Bello. En 2009 fue condecorada con el Premio de Promoción al Investigador del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), nivel III. Fue profesora e investigadora en derechos humanos en la Universidad del Zulia. Actualmente, es docente de Sociología Jurídica, Derechos Humanos y Teoría del Estado en la Universidad Católica de Colombia. Ha publicado artículos científicos y de opinión, ensayos, varias traducciones científicas y tres libros.

ALFREDO BARRERA BACA • Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona; psicólogo por la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex). Ha coordinado tareas académicas de la Uaemex ante el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) y otras instituciones. Actualmente, es rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (2017-2021).

JOSÉ BENJAMÍN BERNAL SUÁREZ • Doctor en Derecho. Se ha desempeñado como profesor de la Uaemex por más de 37 años. Ocupó varios cargos como director de la Facultad de Derecho, secretario de Rectoría y abogado general. Es autor del libro *Derecho humano a la familia. Retos y alcances en el siglo XXI*.

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE • Doctor en Sociología por la Universidad Estatal de Michigan. Profesor-investigador en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Arkansas. Se especializa en el campo de la sociología en estudios de migración, derechos humanos, justicia penal y relaciones raciales.

JULIO CABRERA DIRCIO • Doctor en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; maestro en Gobernanza Global y Derechos Humanos por la Universidad Castilla La Mancha, Toledo, España. Recibió el Reconocimiento al Mérito Académico 2014 por el pleno del Congreso del Estado de Morelos, así como el Reconocimiento al Mérito Académico 2017 por la comisión de derechos humanos de dicha entidad.

RAMIRO CONTRERAS ACEVEDO • Doctor en Filosofía Jurídica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I. Profesor-investigador titular “C” con perfil deseable PRODEP. Ha escrito cinco libros coordinados y cinco capítulos de libro, así como artículos en revistas internacionales. Actualmente, se desempeña como coordinador de capacitación en la Oficina del Abogado General de la Universidad de Guadalajara.

ISIDRO DE LOS SANTOS OLIVO • Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, España (1994). Miembro del SNI desde 2002. Autor y coordinador de obras académicas, artículos y estudios monográficos. Actualmente, es profesor-investigador en la propia División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

VÍCTOR LEOPOLDO DELGADO PÉREZ • Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, con estudios de maestría en Estudios Jurídicos por la misma universidad. Durante 21 años ha trabajado en la protección, la observancia, el respeto, la garantía, el estudio, la promoción y la divulgación de los derechos humanos en el Estado de México. En 2015 se le otorgó la Presea José María Morelos y Pavón y en 2018 fue reconocido por más de 20 años de servicio; ambos reconocimientos otorgados por la Codhem. Actualmente, es visitador general de Toluca.

ALEJANDRO EUSEBIO DÍAZ GARCÍA • Licenciado y maestro en Derecho por la Uaemex. Profesor de la Facultad de Derecho con definitividad en derechos de la propiedad intelectual desde 2010. Fue empleado universitario de 2007 a 2017. Actualmente, es el secretario técnico de la Codhem.

RODRIGO ESPELETA ALADRO • Licenciado en Derecho y candidato a doctor en Derecho por la Universidad Panamericana. Cuenta con una especialidad en Derecho de amparo por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. En la Secretaría de Gobernación se desempeñó como director de Atención a Casos y director general adjunto de Investigación a Casos en la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos; en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal fue secretario técnico de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno Federal y consejero adjunto de Legislación y Estudios Normativos, y en el ámbito académico, ha sido profesor de las materias Teoría Constitucional y Derecho Constitucional Mexicano.

ALEJANDRA FLORES MARTÍNEZ • Doctora en Derecho por la Universidad de Zaragoza, España. Especialista en derechos humanos y libertades fundamentales. Integrante del SNI, nivel I. Profesora e investigadora de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Uaemex. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Zaragoza, España (2013), en la Oficina de Naciones Unidas, Ginebra, Suiza (2009), y en el Iberoamerikanische Institut, Berlín, Alemania (2017).

MARÍA DE LOS ANGELES GUZMÁN GARCÍA • Doctora en Estudios Superiores de Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid; maestra en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Escuela Diplomática de España y en Derecho Constitucional y Gobernabilidad por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesora de posgrado en INFOTEC.

ALEJANDRO HABIB NICOLÁS • Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se ha des-

empeñado en del servicio público por más de 28 años en diversas instituciones como secretario de acuerdos en diferentes juzgados del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (HTSJEH), secretario particular del procurador, director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General del Estado de Hidalgo (PGJEH), procurador-fiscal del estado de Hidalgo, coordinador general jurídico de dicho estado y magistrado-presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Es titular de la Notaría 22 de Pachuca de Soto, Hidalgo, con licencia y, actualmente, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ • Profesor, normalista y licenciado en Educación, egresado de la Escuela Nacional de Maestros y la Universidad Pedagógica Nacional. Diputado local de la LX Legislatura del Estado de México, coordinador del grupo parlamentario de Morena (2018) y presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura del Estado de México (2018). Es docente, consultor laboral y dirigente político.

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ SANDOVAL • Licenciado en Derecho por la Uaemex. Ha laborado dieciséis años en la Codhem, donde se ha desempeñado como visitador adjunto, jefe del Departamento de Publicaciones y jefe de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos. Asimismo, ha sido catedrático de la Facultad de Derecho de la Uaemex, donde ha impartido la asignatura de derechos humanos, cultura y democracia, derecho constitucional, teoría constitucional y lógica jurídica.

ADOLFO LÓPEZ BADILLO • Doctor en Derecho por la Escuela Libre de Derecho; cuenta con diversos posgrados en materia de derechos humanos, realizados en diversos países. Ha impartido numerosos cursos y conferencias en diferentes instituciones públicas y educativas en países como México, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Perú, Puerto Rico y Uruguay. Desde 2011 hasta la fecha, es presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

JORGE ANDRÉS LÓPEZ ESPINOSA • Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con estudios de Maestría de Derecho Constitucional y Juicio de Amparo por la Universidad Iberoamericana y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; doctor Honoris Causa por el Instituto Mexicano de Líderes de Excelencia. En la defensa de los derechos humanos ha laborado ininterrumpidamente desde 1998 en la Comisión de Derechos Humanos de San Luis Potosí. Luego de un proceso democrático, resultó electo por el H. Congreso de dicho estado para presidir la Comisión de Derechos Humanos de San Luis Potosí a partir del 1 de abril de 2017.

ERICK SEGUNDO MAÑÓN ARREDONDO • Licenciado y maestro en Derecho por la Uaemex. Cuenta con la especialidad en derecho procesal. Se ha desempeñado laboralmente en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México como agente del Ministerio Público, coordinador de agentes del Ministerio Público y subdirector de Control de Procesos; en la Secretaría del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como enlace administrativo y abogado postulante; en el Instituto de la Defensoría Pública

como defensor público; en la Uaemex como director de Seguridad, Protección Universitaria y Ambiente. Actualmente, es el director jurídico y consultivo de la Codhem.

KARLA ELIZABETH MARISCAL URUETA • Doctora en Ciencias del Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del SNI, nivel I. Egresada del Programa Posdoctoral UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Catedrática y coordinadora de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ • Doctoranda en Administración Pública por la Universidad Anáhuac. Experta en victimología por la Universidad de Sevilla. Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios desde 2014 y comisionada-presidenta a partir de 2017. Actualmente, es coordinadora de los órganos garantes locales del Sistema Nacional de Transparencia.

NAMIKO MATSUMOTO BENÍTEZ • Doctora en Derecho. Realizó el Diplomado en Sistemas Internacionales de Protección de la Persona Humana en la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Washington College of Law, American University. Catedrática en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana desde 1999 e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de dicha institución. Actualmente, es presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA • Doctor en Derecho por la UNAM y en Ciencias Penales y Política Criminal por el Ins-

tituto de Ciencias Penales (INACIPE); maestro en Derecho por la Uaemex, en Ciencias Penales por la Universidad de Barcelona y en Derecho Privado por la Universidad de Salamanca, España; licenciado en Derecho por la Uaemex. Es autor de múltiples publicaciones. Tiene una trayectoria de más de 20 años como jurista, destacando como presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA • Licenciada en Derecho por la Uaemex; obtuvo el grado de maestra en Investigación Jurídica por la misma universidad. Ha sido abogada postulante en materia civil y familiar; nombrada por la legislatura del Estado de México como consejera ciudadana de la Codhem y ratificada por un segundo periodo. En noviembre de 2013 fue designada secretaria general de la Codhem, cargo que hasta la fecha desempeña.

MIREYA MIRANDA CARRILLO • Licenciada en Psicología; maestra en Medios de Solución de Conflictos. Especialista en derechos humanos. Actualmente, se desempeña como titular del Centro de Mediación y Conciliación de la Codhem, a la par, es catedrática en la Facultad de Lenguas de la Uaemex.

SERGIO ARNOLDO MORÁN NAVARRO • Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España. Especialista en derechos humanos por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid. Integrante del SNI, nivel I, del Conacyt, desde 2014 hasta a la fecha. Profesor-titular de la Universidad Autónoma de Nayarit desde 2005 hasta la fecha.

MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA • Doctora en Educación por la Universidad Iberoamericana y en Derecho Cons-

titucional por la Universidad de Castilla La Mancha. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California, México. Integrante del SNI, nivel II; del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, y de las Redes Mexicanas e Internacionales de Posgrado en Derecho. Es autora de varias obras individuales y colectivas, así como artículos científicos.

JORGE OLVERA GARCÍA • Doctor en Derecho por la Uaemex. Integrante del SNI, nivel I. Fue rector de la Universidad Autónoma del Estado de México en el periodo de 2013 al 2017. Coordinador y autor de diversas obras académicas. Actualmente, es el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

JOAQUÍN ORDÓÑEZ SEDEÑO • Doctor en Derecho. Profesor e investigador de tiempo completo por oposición adscrito al Centro de Investigación de la Facultad de Derecho de la Uaemex; reconocido como docente con perfil deseable.

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ • Defensora de derechos humanos. Fue coordinadora general de Ririki e integrante del Grupo de Expertos en Primera Infancia de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y del Consejo Consultivo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), de la asociación civil “Comunicación e Información de la Mujer” (CIMAC), entre otros. Actualmente es la presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA • Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma del Estado de México, maestro en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense, y doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Sonora. Actualmente, se desempeña como profesor-investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, Baja California.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VÁZQUEZ • Doctor en Derecho por la UNAM. Investigador del SNI, nivel 1. Profesor-investigador en la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED); cuenta con perfil deseable PRODEP. Recibió el Premio Nacional a la Investigación Jurídica 2018 por la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica (ANFADE). Es miembro de la Sección Mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y magistrado en retiro.

MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ TRUJILLO • Doctora en Derecho. Profesora-investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Mayab. Directora de la revista jurídica *In Jure Anáhuac Mayab*. Autora del libro *Derechos Humanos. Su Protección Legal y Jurisdiccional en México* y coordinadora de *Estudios Constitucionales en Homenaje a los 100 Años de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1917*.

GABRIELA ALEJANDRA SOSA SILVA • Egresada de la Licenciatura en Derecho y la Maestría en Derecho con área terminal en derechos humanos de la Facultad de Derecho de la Uaemex. Actualmente se desempeña como investigadora del Centro de Estudios de la Codhem, siendo autora de diversos artículos académicos y material de difusión en la materia.

ENRIQUE URIBE ARZATE • Doctor en Derecho por la Uaemex. Especialista en temas de justicia constitucional y derechos humanos. Miembro del SNI del Conacyt. Profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Uaemex.

CARLOS FELIPE VALDÉS ANDRADE • Licenciado en Derecho. Realizó la especialidad en Derecho Penal en la Uaemex. Inició actividades laborales en la Codhem a partir de junio de 2005, ocupando diversos cargos, entre éstos analista C, jefe B de proyecto, proyectista, visitador adjunto y visitador general. Actualmente es Visitador General de Supervisión Penitenciaria.

ANGÉLICA GUADALUPE VILLAGRANA CASILLAS • Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Puebla (Mención Honorífica). Maestría en Sociología en la Universidad de Arkansas (aceptada para iniciar en otoño, 2019). Especialista en migración internacional por El Colegio de la Frontera Norte. Diplomado en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S. J. (IDHIE), de la Universidad Iberoamericana, Puebla.

MÓNICA ROSSANA ZÁRATE APAK • Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y la Universidad Autónoma de Guadalajara; maestra en Derecho Penal por la Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, y en Comunicación Social y Política por la Universidad La Salle de Oaxaca. Especialista en temas como derecho electoral, seguridad nacional y derechos humanos. Ha participado como ponente en diversos seminarios y conferencias en colaboración con la UNAM, la UABJO y la Suprema Corte

de Justicia de la Nación (SCJN). Ha fungido como agente del Ministerio Público federal, directora de Prevención del Delito y Cultura de la Legalidad de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca; ocupado diversos cargos en el Consejo de la Judicatura Federal y Gobierno del Estado de Oaxaca. Actualmente, cursa la Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad La Salle de Oaxaca; es profesora en la Universidad Vasconcelos (UNIVAS) en la Licenciatura en Derecho y directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca de la SCJN .

RICARDO ZULUAGA GIL • Doctor en Derecho por Universidad de Salamanca, España. Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, España. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura en Cali, Colombia, y director del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana de Cali. Abogado. Profesor de pregrado y posgrados en más de una veintena de universidades del país. Actualmente, es docente en la Universidad de Antioquia en Medellín. Es autor de varios libros y artículos científicos sobre derecho constitucional.